

# EL ECO ESCOLAR

Suplemento de EL DIARIO DE AVILA

Coordina: Domingo del Prado

Número 31 - Jueves, 15 de diciembre de 1988



## El Asociacionismo Juvenil Abulense

Avila. Félix Rosado.

El Asociacionismo, y más concretamente, el asociacionismo juvenil en Avila está muy extendido. Cerca de medio centenar de agrupaciones están legalmente registradas y otras tantas en funcionamiento, aunque solamente lleven el nombre. La parte, digamos negativa de las asociacio-

nes de jóvenes abulenses está en que su actividad no es todo lo prolija que cabría esperar. Uno de los animadores socioculturales del Centro de Animación Sociocultural del Ayuntamiento de Avila, Lidio González opina que "en lo que estamos todos de acuerdo es en que hay muchas asociaciones, con pocos militantes y poco activas".

sociales: Juventudes Obreras Cristianas (JOC) y Juventudes Obreras Cristianas de España (JOCE), la Juventud de Acción Católica (JAC), el Movimiento de Objetores de Conciencia (MOC), Cáritas, Cruz Roja Juventud y el Movimiento por la Paz y el Desarme; las políticas: CDS, AP, Juventudes Liberales, Demócratas Cristianos, PSOE, PCE, y las secciones juveniles de UGT y CC.OO.; de música, con una recién creada, La Fundación; deportivas: Club Almanzor; alguna económica, como la Asociación de Jóvenes Empresarios de Avila (AJEA).

Además hay otras muchas sin una actividad regular.

Señala también que no obstante aún es pronto para hacer un juicio de valor, y se está a la espera del llamado "ENCUENTRO 0", operación que se llevará a cabo este próximo fin de semana en el Ayuntamiento de Avila, encuentro al que están invitados todos los grupos y asociaciones juveniles de esta ciudad.

### DESDE ECOLOGISTAS HASTA RADIOAFICIONADOS

En Avila las cerca de medio centenar de asociaciones de jóvenes tocan muy diversos campos sociales y van desde las más pujantes actualmente, como pueden ser las ecologistas, hasta las nacientes de radioaficionados.

La lista de las abulenses em-

pieza con las Asociaciones de Alumnos: Medalla Milagrosa, Diocesano, Isabel de Castilla, Alonso de Madrigal, Politécnico, Escuela de Magisterio, de Medicina; las folklóricas; Espadaña y Tierra de Cantos; las culturales: Guía de Avila, Circuito Cultural Espávida, Taller de Teatro y Jufra; las ecologistas: Cantueso y ADECAB; las

## Para constituir una Asociación

Para constituir una Asociación hace falta cumplir una serie de "requisitos exigidos por la Ley. En este caso para legalizar y dar vía libre al funcionamiento de la misma en el Gobierno Civil hay que presentar cumplimentado un programa en el que se especifican los fines de la Asociación, su organización interna, forma de gobierno, régimen económico, y otros aspectos referidos a la puesta en marcha y al buen funcionamiento de la Asociación.

Una vez presentado y aprobado el programa, la nueva organización puede comenzar su actividad oficialmente, encaminada a lograr los fines por los que fue constituida. Así, legalmente, puede "echar a andar".



### En este número

- Si quieres ser dentista, o te duelen las muelas, no te preocupes. Acude raudo y veloz a la página II. Allí tendrás toda la información que necesitas.
- En la página III, por si aún no te has enterado, te recordamos todos los concursos convocados para estas fechas. No dejes pasar el plazo, porque te puedes quedar sin premios.
- Si te gusta el deporte y has participado en competiciones escolares, búscate a tí y busca a tus amigos deportistas. Estáis todos en las páginas V, VI y VII.
- En la página IV te esperan nuestros pasatiempos. Hazlos todos, pero no te rompas la cabeza.
- ¡Busca la pág. VIII! Te espera una sorpresa. A partir de este número, y todas las semanas, Flora y Fufi serán tus nuevos amigos. ¡Ya verás qué divertidos!
- ¡Y muchas cosas más!
- Léetelo todo, sí pero... ¡No te olvides de estudiar!

### A nuestros lectores

EL ECO ESCOLAR busca corresponsales infantiles en todos los centros de la provincia. Si te interesa, sólo tienes que enviar una carta al director de EL DIARIO DE AVILA, solicitándolo. Ponte en contacto con tu profesor y exponle la idea. Te daremos un carnet de colaborador con foto y todo para facilitarte tu labor. Y tendrás EL ECO en tu casa todos los días. Te esperamos, corresponsal. Queremos saber todo lo que pasa en tu Colegio. Y nadie mejor que tú para contarlo.

#### EL ECO ESCOLAR

(Suplemento semanal de EL DIARIO DE AVILA)

Director: José Manuel Serrano Alvarez.  
Coordinador: Domingo del Prado Almanza.  
Equipo asesor: Araceli Alonso González, Carmelo Luis López, Gonzalo Jiménez Sánchez, Norberto Leguey Jiménez, Araceli Collado Márquez, David Antonio Gea Arroyo, Jairo González, Monje y Pablo Serrano Mancebo.  
Redacción: Crta. de Valladolid, km. 0,800. 05004 AVILA.  
Teléfono: 252052

QUIERO SABER

Las Cortes de Castilla y León (V)

• Notas para un ciclo de Unidades Didácticas

III.—Funcionamiento de las primitivas Cortes

1.—La convocatoria.—Era una prerrogativa del rey que, en caso de menor edad de éste, podía ser ejercida por los tutores o regente. En la "carta convocatoria" se establecían la finalidad, fecha y lugar de la reunión. No había un criterio fijo sobre las personas o ciudades convocadas, si bien se impuso una cierta costumbre.

Aunque la asistencia a Cortes era una obligación común de todos los convocados, no siempre era cumplida y tampoco había una penalización de esta conducta.

2.—La fecha de la reunión.—No existía ninguna reglamentación sobre la frecuencia con que debían reunirse las Cortes y su convocatoria variaba según las circunstancias y los criterios del monarca reinante. En algunos años se reunieron varias veces y en otros periodos no se convocaban. Como ciclos más largos sin Cortes podemos citar los 9 años (de 1.329 a 1.338) en el reinado de Alfonso XI; los 7 (de 1355 a 1362) en el de Pedro el Cruel y los 18 (de 1480 a 1498) en el de los Reyes Católicos. Como puede observarse, los largos periodos sin Cortes coinciden con los mandatos en los que los reyes trataron de establecer una verdadera monarquía absoluta.

Entre la fecha de la convocatoria y la del comienzo de las sesiones mediaba un plazo que se consideraba suficiente (uno o dos meses) para que pudiesen ser nombrados los procuradores y éstos pudieran desplazarse al lugar de la reunión.

Tampoco estaba establecido nada especial sobre los días en

que debían celebrarse las sesiones, pudiendo ser éstos feriados o de trabajo.

3.—El lugar de las Cortes.—La misma indeterminación que en las cuestiones anteriormente comentadas se da sobre el lugar que será sede de las reuniones.

Como, hasta Felipe II, el rey no tiene una residencia determinada, y las reuniones de Cortes han de celebrarse obligatoriamente en el lugar donde se hallase el monarca, vemos que se celebraron en lugares muy distintos y que, en ocasiones, se desplazan de un sitio a otro durante su celebración.

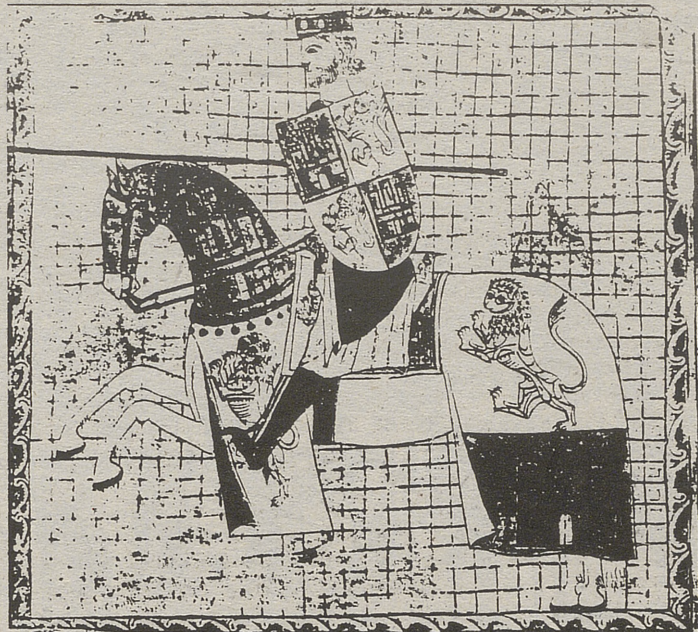
Normalmente las sesiones se desarrollaban en el palacio real si lo había en el lugar de la convocatoria o en caso contrario, en el mayor edificio disponible.

4.—El ceremonial de las Cortes.—Al igual que la convocatoria, también eran prerrogativas del poder real la apertura y clausura de las sesiones, así como la dirección de los debates.

Las asambleas se celebraban, como hemos dicho, en un palacio o iglesia. Se situaba el rey en un lugar destacado y frente a él, ocupando el lugar del Evangelio, el clero. La nobleza se acomodaba en el tercer lado de la sala y los procuradores de las ciudades en el centro, según la descripción de Martínez Marina que reproducimos:

A la izquierda: Ciudades con voto en Cortes y cabeza de Provincia, Valladolid, Soria, Zamora, Toro y Madrid.

En el centro: La presidencia, Sevilla, Córdoba, Granada, Burgos, los de la Cámara Real, León, Jaén, Murcia, Secretario, Toledo.



Alfonso X "El Sabio"
Donnogiun avia sea avove los
homnes que esta carta uerem
luemo yo don Alfonso pa la
cia de las Cortes de Castilla de
toledo de leon de galicia de burgos de
va de churra de jaen. En uno con la
na donna yohana su muger y con sus
el infante don fernando su muger
cuer: mandos que me fize con los
prijos de castilla que que fize con
alvar: y uerda: y por suam uerda: que de
por nada una y mucho bien: y otro
Alma del Rey don fernando mio
la sala que su nombre tales ualcaia con
termino: con su alfo: que la aya lube: y
uno de bendar para siempre: amas:
ha la epia de castilla la omi su
la con montes con foute: ann
con comitis: con castilla: con
cas: con uos: los reyes: que
er: de castilla: con
omage: para el que
pudo: de norman: que
to de leon: para
er para
para
para

A la derecha: Ciudades con voto en Cortes y cabeza de Provincia; Avila, Salamanca, Guadalajara, Segovia y Cuenca.

El rey abría las Cortes mediante un discurso denominado "proposición" o "razonamiento" en el que se exponían los motivos de la convocatoria así como los asuntos que habían de ser debatidos. Era pronunciado personalmente por el rey salvo en los casos de enfermedad o memoria, en cuyas circunstancias lo hacía persona apoderada

o los regentes. En la redacción de este discurso y a finales del siglo XIV intervienen cada vez más los levistas y los miembros del Consejo Real. Los Estados debían dar contestación en el mismo día al discurso de la Corona, bien pronunciándose de forma definitiva sobre las propuestas o bien solicitando un plazo para deliberar entre ellos y redactar conjuntamente la respuesta. El primer voto se emitía por la nobleza y estaba vinculado desde muy antiguo (parece que

desde el reinado de Alfonso VII) a los Condes de Lara, que hablaban en nombre de todos los miembros de este estamento.

Intervenía seguidamente el clero, en cuyo nombre tomaba la palabra el Arzobispo de Toledo, o su representante, por ser primado de la iglesia española.

Correspondía el tercer turno al "estado llano" y podían intervenir en él todas las ciudades, aunque disfrutaban del derecho de hacerlo en primer lugar los procuradores de Burgos (capital de la antigua Castilla) y los demás delegaban en ellos habitualmente la respuesta.

Así vino sucediendo hasta que asistieron a Cortes por primera vez, en Alcalá de Henares, los procuradores de Toledo, Celos éstos de la preeminencia de Burgos y estimando que a ellos correspondía el primer lugar por ser Toledo capital más antigua e incluso haberlo sido del reino, comenzaron a disputar y la discusión llegó a tal grado de virulencia que el propio Alfonso XI hubo de arbitrar la cuestión con la conocida frase: "Los procuradores de Toledo harán lo que yo les mandare; yo hablo por ellos. Que hable Burgos".

Al no existir una reglamentación fija del ceremonial de las Cortes, esta decisión (que por otra parte explica la anómala colocación de Toledo según el gráfico precedente), no tuvo sino carácter temporal y la disputa se reprodujo con frecuencia, incluso en las Cortes celebradas a la antigua usanza por Fernando VII, en 1833, en la iglesia de los Jerónimos de Madrid, para jurar como heredera a Isabel II, pero ya con un carácter puramente anecdótico, sobre todo cuando decae la independencia municipal y por lo mismo su importancia en las Cortes.

YO QUIERO SER

Dentista

Avila. F. Palacios.

Asociado con el dolor de una sacadura de muela, el dentista tiene que luchar, a parte de los problemas existentes en toda profesión, con el miedo atávico del sufrimiento inherente al ser humano desde el principio de los tiempos.

Los maestros del género (Poe, Lovecraft, King...) afirman que el hombre teme aquello que desconoce, y sin caer en comparaciones exageradas con el castillo del Conde Drácula, hemos de confesar que nos dejamos ir de los nervios cuando la necesidad nos obliga a visitar la consulta del dentista.

VISITAS PERIODICAS

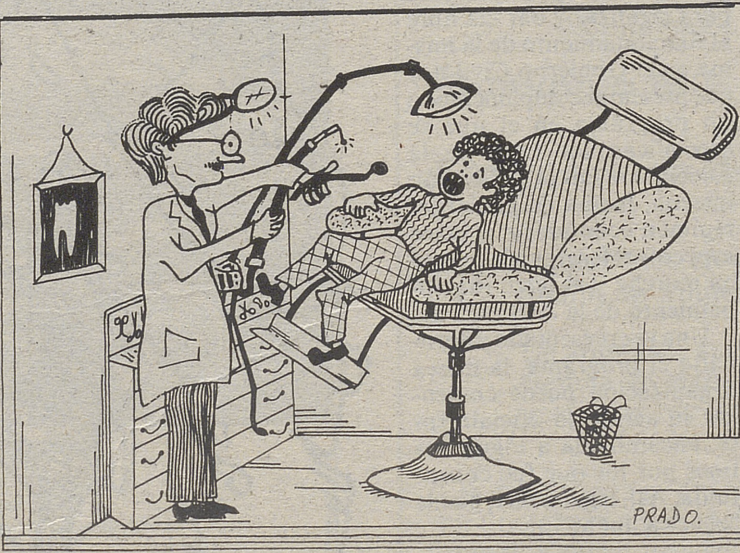
Quizás sea la dentadura una de las partes de nuestro organismo que con menos dedicación atendemos. Aunque nos lavásemos los dientes tres veces

al día después de cada comida, no escaparíamos al problema de las caries ya que el cepillo, si bien realiza su trabajo lo mejor que puede, es incapaz de competir con el instrumental mucho más especializado del dentista.

Sería aconsejable por tanto realizar visitas periódicas al dentista cada tres o seis meses, teniendo muy presente que "alimentos" tales como chicles y caramelos invitan al diente a iniciar estratégica retirada de nuestra boca cuando menos lo esperamos.

Siempre se puede evitar ir al dentista para que te quiten la muela o te empasten un diente, pero para eso hemos de recordar que el dentista, como cualquier doctor, está ante todo para prevenir y que el desarrollo de la técnica ha hecho pasar a mejor vida otros siniestros aparatos.

Los dientes, aunque son de marfil, no tienen el corazón de acero.



¡No te preocupes! ¡No hace daño!

ESTUDIOS

Desde el año pasado lleva funcionando la Escuela de Odontología, etimológicamente: el tratamiento del diente, con anterioridad era preciso tener hecha la carrera de Medicina, seis años,

para luego emprender la especialidad de estomatología, palabra complicada proveniente del griego que significa "tratamiento de la boca".

Por tanto, a los seis años de medicina se le debían añadir otros dos más de especialidad.

Esto ya no es así, con la creación de la Escuela el futuro dentista emprende estudios más concretos sobre su profesión. Probablemente el mayor problema

sea el acceso a la Escuela. Debido al auge que la odontología ha tenido en el país, se presentan muchas solicitudes para integrarse en la Escuela, lo que ha hecho necesario una selección previa de aspirantes.

Tener una nota académica elevada es condición necesaria. Con una media de notable a lo largo del BUP, COU y selectividad es posible lograrlo.

INSTRUMENTAL

Ya hemos hablado de lo avanzado de la técnica en el campo de la odontología. La silla donde se sienta el paciente y el resto del instrumental puede alcanzar la cifra de dos millones y medio como mínimo.

Pagar semejante cantidad de dinero puede ser posible mediante la petición de préstamos.

## CONCURSOS

### Dibuja nuestra mascota

El Eco Escolar quiere tener mascota. Su propia mascota, una mascota simpática que lo identifique ante todos. Y quiere que seáis vosotros mismos, sus lectores, los que dibujéis y elijáis una mascota para él. Así que si quieres contestar a esta llamada que te hace El Eco, no pierdas tiempo:

Dibuja una mascota de la forma que tú quieras. Puede tener forma humana, animal, abstracta... ¡como se te ocurra!



Dale un nombre original y bonito, porque queremos una mascota con nombre propio. No hace falta que le pongas apellidos.

Envía el dibujo de tu mascota y el nombre con el que le has "bautizado" a El Diario de Avila-El Eco Escolar (Concurso Mascota), Ctra. Valladolid, Km. 0,800, 05004-Avila, antes del día 31 de diciembre de 1988. No te olvides de poner todos tus datos: nombre, apellidos, domicilio, edad, curso, etc.

Elegiremos entre todos la que más nos guste. Al autor le daremos un premio muy especial, y el honor de que su mascota se incorpore a la cabecera de El Eco Escolar y pase a ser nuestra mascota.

### Busca tus raíces

El Eco Escolar-EL DIARIO DE AVILA, conscientes de la riqueza cultural de nuestra Provincia y de la necesidad de su conocimiento, divulgación y defensa, porque entiende que son pasos decisivos para amar nuestro Patrimonio, y que los pueblos que mejor se encaminan al futuro son aquellos que conocen, perfectamente, su pasado, para favorecer y desarrollar dicho objetivo, hace una llamada a los estudiantes abulenses de E.G.B., B.U.P. y F.P.

Las bases de la convocatoria son las siguientes:

**PRIMERA:** Habrá de realizarse en equipo de trabajo sobre el Patrimonio de nuestros pueblos en su sentido más amplio: Historia, arte, folklore, costumbre, ecología, etc., que se base, más que en la recopilación de obras publicadas, en el inventario, descripción y exaltación de los valores culturales de nuestros municipios. El trabajo podrá ser realizado bajo la dirección de un profesor o de un asesor.

**SEGUNDA:** El Eco Escolar publicará los trabajos presentados, bien íntegros o un resumen de ellos, haciendo constar el nombre de sus autores.

**TERCERA:** En el caso de que en una zona o comarca determinada de nuestra provincia los trabajos presentados pudieran suponer una muestra importante y representativa de su patrimonio comarcal, El Diario de Avila-El Eco Escolar organizaría una serie de actos culturales para difundir y promocionar dichos valores culturales.

**CUARTA:** Todos los trabajos presentados, que a juicio del jurado lo merezcan, serán premiados por El Diario de Avila-El Eco Escolar con un lote de libros. Se establecen tres Premios Especiales, que serán determinados por un jurado, nombrado por El Diario, teniendo en cuenta aquéllos que supongan una mayor aportación en el conocimiento y defensa de nuestro Patrimonio.

**QUINTA:** La presente convocatoria está abierta durante todo el año 1989. Pero en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se seleccionarán, publicarán y premiarán los trabajos recibidos en el trimestre.

**SEXTA:** El trabajo se presentará mecanografiado a doble espacio, acompañado de la información gráfica que pueda contribuir a un mejor conocimiento del tema.

**SEPTIMA:** Los trabajos se remitirán al Sr. Director de El Diario de Avila, C/ Carretera de Valladolid, km. 0,800 - 05004 AVILA, indicando en el sobre "Concurso Busca tus Raíces".

## II Concurso escolar sobre la Navidad

Amigos: EL DIARIO DE AVILA, a través de las páginas de este suplemento, EL ECO ESCOLAR, quiere fomentar la creación literaria en vosotros, los niños y adolescentes abulenses. A tal fin, y por segundo año consecutivo, convoca este concurso literario abierto a todos vosotros. El concurso se registrará por las siguientes

### B A S E S

**Participantes:** Todos los niños y adolescentes, menores de 17 años, nacidos o residentes en la provincia de Avila. Cada concursante podrá enviar un solo trabajo.

**Tema:** La Navidad, en cualquiera de sus múltiples facetas.

**Trabajo:** Composición escrita en prosa o en verso.

**Extensión:** En verso, un mínimo de 25 y un máximo de 100.

En prosa, un mínimo de un folio y un máximo de tres.

**Presentación:** A ser posible, los trabajos irán mecanografiados a doble espacio. No obstante, se admitirán también escritos a mano, en este caso con letra muy clara y que resulten fácilmente legibles.

**Plazo de presentación:** Antes del día 22 de diciembre de 1988. Se pueden remitir por correo o entregar personalmente en las oficinas de El Diario de Avila. Ctra. de Valladolid, Km. 0,800. 05004-AVILA,

lecionados serán publicados en el suplemento El Eco Escolar. De entre los doce trabajos seleccionados, serán elegidos los cuatro ganadores, uno por cada categoría. El fallo del jurado se dará a conocer en el mes de enero, dentro de las páginas de El Eco Escolar.

**Premios:** Los doce finalistas, aparte de ver publicados sus trabajos en El Eco Escolar, recibirán un diploma acreditativo y un ejemplar del número de El Eco en que su trabajo haya sido publicado.

### PREMIOS

#### Menores de 9 años:

- 1º: Bicicleta.
- 2º y 3º: Lote de libros.

#### 9, 10 y 11 años:

- 1º: Juego de maquetas de aeromodelismo.
- 2º y 3º: Lotes de cometas.

#### 12, 13 y 14 años:

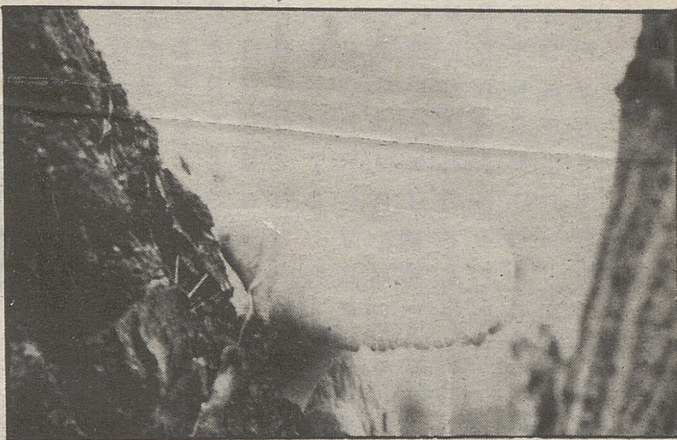
- 1º: Máquina de fotos.
- 2º y 3º: Mini-cadenas musicales.

#### 15 y 16 años:

- 1º: Ordenador.
- 2º y 3º: Lotes de cintas y discos.

### Naturaleza abulense

## Hongos de la Provincia (IV)



Las setas lignícolas son abundantes en la provincia

VICENTE G.

Uno de los tipos de setas más especiales y polifacéticos es el que agrupa a los hongos que dependen de la madera para sobrevivir. Unas veces se alimentan de ella perjudicando gravemente a su sustentador, otras, sin embargo, ofrecen al hombre grandes beneficios. Son las setas LIGNICOLAS (se alimentan y viven de la madera).

Como ya hemos comentado en esta sección de El Eco Escolar, los hongos necesitan vivir a expensas de otros seres ya que su carencia de clorofila les impide alimentarse por sí solos como hacen los vegetales; la madera ofrece un hábitat ideal para este tipo de desarrollo, y muestra de ello es la cantidad de setas que se han adaptado a este método de subsistencia ofreciendo una variedad asombrosa.

Un hongo lignícola muy conocido por nuestros mayores es el "fomes fomentarius" llamado vulgarmente yesquero, que fue muy utilizado en el pasado para encender las lumbres debido a su dureza y buena y lenta combustión. Hay muchos hongos parecidos al mencionado con unas características similares que pueden llevar a confundir unos con otros.

Otra seta también conocida, pero esta vez no por los beneficios y utilidades, sino por los problemas que causa a los bosques, es la "Pholyota destruens" que ataca a los árboles enfermos, a los podados en exceso, o a los recién talados; esta seta puede destruir al árbol en poco tiempo.

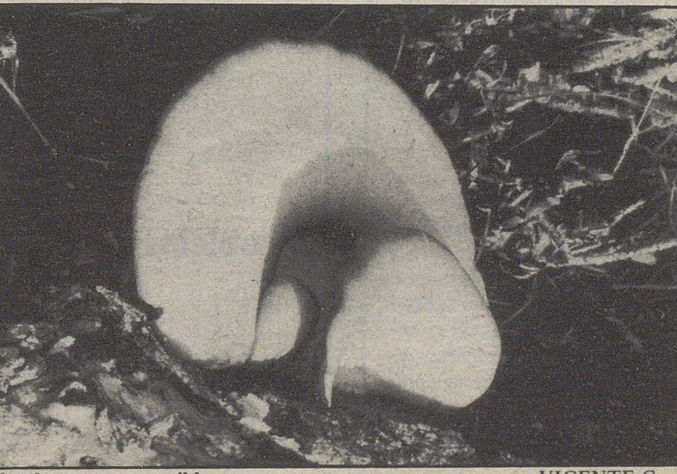
Entre estos seres "comedores" de madera hay verdaderos manjares, y el hombre los utiliza en gastronomía siendo muy apreciadas varias clases entre las que podemos destacar la llamada "seta de chopo" de color blanco/crema; buscada con fruición e incluso cultivada artificialmente, aunque con dificultad. Es relativamente abundante en la provincia.

Otra seta muy común y abundante en Avila es el "pleurotus", que nace en los tron-

cos de diversos árboles frondosos y con unas características muy similares en apariencia a la "seta de cardo" tan buscada en nuestra región. El parecido de ambas setas es tal que algunos buscadores presumen de recoger grandes ejemplares de "setas de cardo", cuando en realidad son "pleurotus ostreatus", ya que la seta de cardo nunca puede alcanzar el gran tamaño de este otro hongo lignícola. No es extraño encontrar ejemplares de varios kilos de peso... Este tipo de pleurotus se cultiva artificialmente en serrín y podemos verlo a la venta en algunas tiendas abulenses.

Debido a su variedad, no sólo viven sobre madera setas con láminas, sino también con tubos, retículas... uno de los casos más comunes es el "Polyporus scuamosus" comestible de joven.

Pero no hay que fiarse tampoco de las setas que nacen en la madera ya que aunque hay verdaderos manjares, también encontramos una gran variedad de ellas con efectos mortales, otras muchas muy venenosas y la mayoría tóxicas. Entre las más conocidas por sus graves consecuencias podemos destacar a la llamada "seta de olivo", y a otra muy llamativa por su color naranja vivo y sus láminas verdosas: el "hypoloma fasciculare", muy común en nuestros bosques de pinares; la "galerina marginata" también produce unos efectos fulminantes si se ingiere. Por eso todas las precauciones son pocas si estamos buscando setas, y si no las conocemos dejémoslas donde están para que sigan cumpliendo su importante función dentro del mundo de la Naturaleza.



Un pleurotus comestible

VICENTE G.

# PASATIEMPOS

U I O N H U A R G E N A Ñ E P  
 G H U S M K L H N B V C D E N  
 F G I E L P I C O C G B O O Z  
 V H N R O L C D E R E R A V O  
 C G O R Z P A C U V O E C I N  
 A C H A N H Y R I Z U A M A S  
 T R O N Q U O L O Q U S A R O  
 B H U I O M L V O M G F D E N  
 N J I L C A V B N H L V H M O  
 V F R L C D F E R S A T A M  
 C F T O R N A V A C A S V R O  
 C G R S G H M N B V C X Z A O  
 N O T R A L L I T S A C O P N  
 L M N H U Y G I N O U N G A S  
 K I L J H U T E R O I R T E O

## Sopa de letras

Llega el invierno, y la nieve comienza a caer por nuestras tierras. Aquí tienes diez puertos (unos cerrados, y otros con cadenas), de la provincia. Localízalos todos, y no te quedes en la cuneta. Se pueden leer de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, de abajo a arriba y en diagonal, y una letra puede formar parte de varios puertos.

## Curiosidades: Un misterio matemático

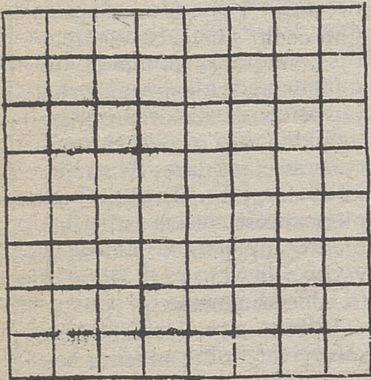


Figura 1:

Fíjate en la figura. Aquí tenemos un cuadrado formado por 64 cuadraditos. Comprueba: 8 cuadraditos cada lado. Las matemáticas no fallan:  $8 \times 8 = 64$ . Dibuja esta misma figura en una hoja.

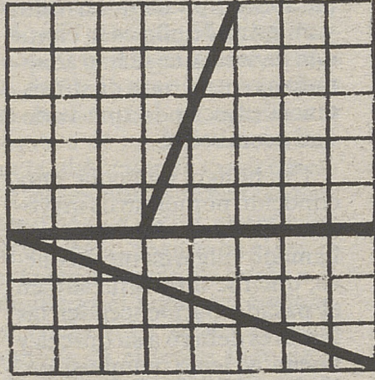
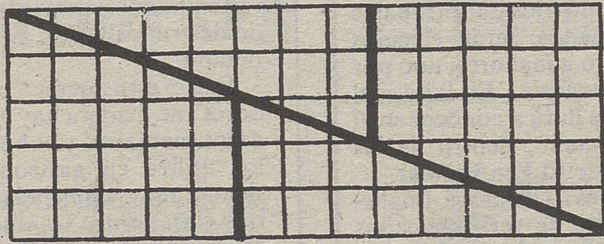


Figura 2:

¿Tienes ya la figura dibujada? Vamos a hacer una experiencia original. Un juego curioso. Traza cuidadosamente tres líneas por donde te señala el dibujo. Recórtalas sin salirte de la línea. Y no olvides que el cuadrado grande contiene exactamente 64 cuadraditos.



## El Rincón de los peques

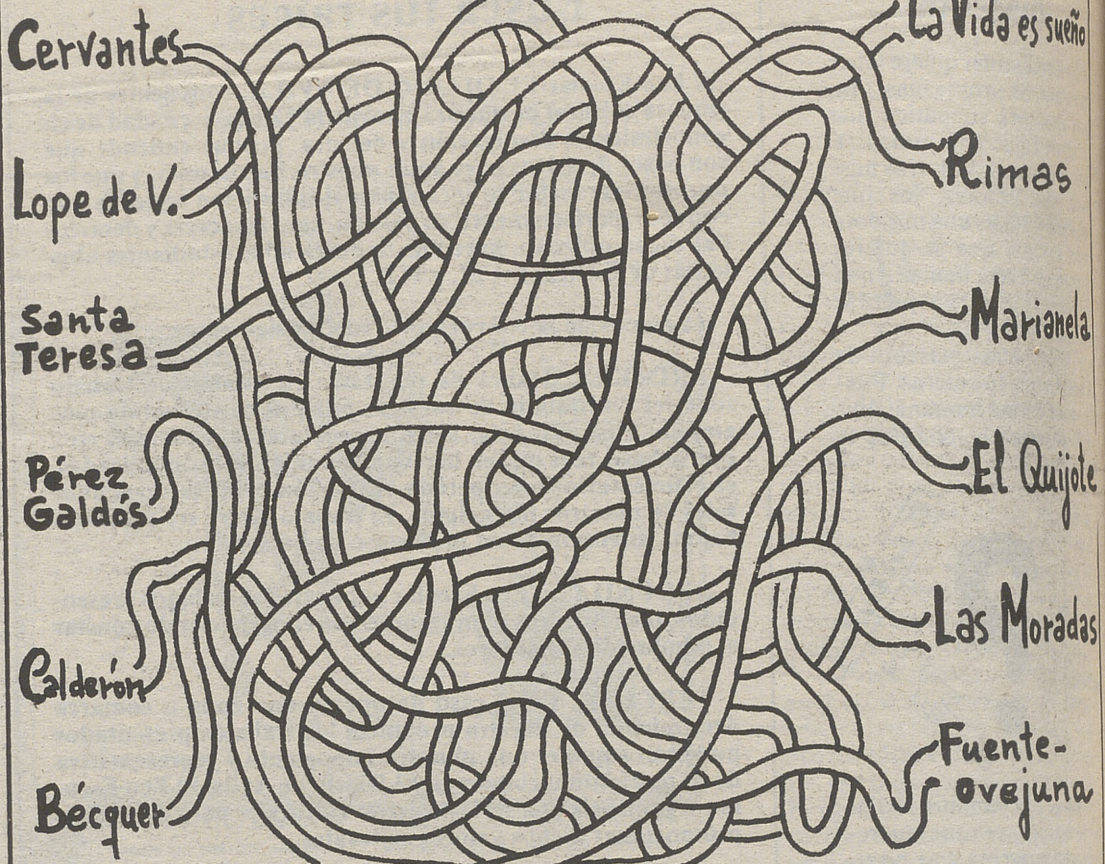
### ADIVINANZAS:

- 1.—Me pegan a puñetazos y me arrancan a arañazos.
- 2.—Subo llena y bajo vacía; y si no me apuro, la sopa se enfría.
- 3.—Soy negro sin ser carbón, día y noche toco el arpa, sin ser rey, llevo corona, y el río cruzo sin barca.
- 4.—Santa con nombre de flor, y a pesar de este retrato, me confunden con zapato.
- 5.—Tiene rabo de gato, piel de gato, patas de gato y nariz de gato, pero no es gato.

### TRABALENGUAS:

- 1.—Faldas venden hilvanadas, ¿quién las deshilvanará? El deshilvanador que las deshilvanare, buen deshilvanador será.
- 2.—Si cien sierras aserran cien cipreses, seiscientos sierras, aserrarán seiscientos cipreses, y seiscientos sesenta y seis sierras, aserrarán seiscientos sesenta y seis cipreses.

## Cada autor con su obra

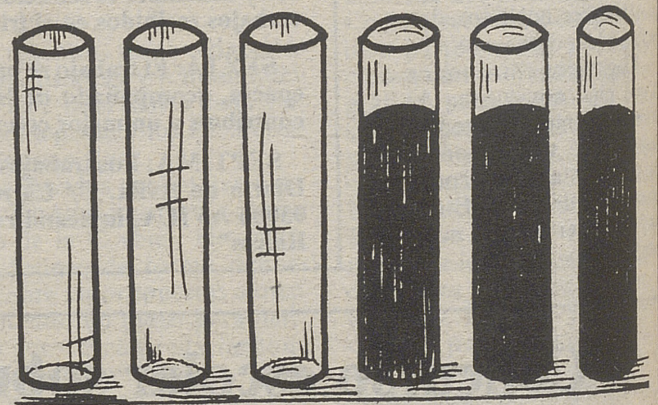


Aquí tienes seis famosos autores y seis de sus obras más importantes. Cuatro están unidos correctamente con sus obras. Pero a dos autores les hemos asignado dos obras que no son suyas. Une cada autor con su obra, pero cuidado con esos errores. ¡Dos caminos están cambiados!

Figura 3:

¿Has recortado ya la figura por donde te hemos señalado? Verás que tienes cuatro piezas. Coloca esas cuatro piezas que te han salido tal como están en el dibujo. Pégalas, si quieres, para que no se descoloquen. Y ya está. Aquí viene la sorpresa: cuenta los cuadraditos de base y 5 cuadraditos de altura. Seguro que multiplicas muy bien. ¡Hazlo! Sí, lo has hecho bien. No te has confundido. Efectivamente,  $13 \times 5 = 65$ . Si no te fías de la multiplicación, vuélvelos a contar. ¡65 cuadraditos! Pero si antes teníamos 64. ¡Claro, nos lo hemos sacado de la manga!

## Problema de ingenio



### COLOCA LOS VASOS

Hoy te proponemos un clásico problema de ingenio. En el dibujo puedes ver seis vasos. Los tres primeros, vacíos. Los otros tres, llenos. Intenta colocarlos de tal forma que queden uno vacío y otro lleno, alternándose. Nunca dos vacíos ni dos llenos seguidos. Pero, ¡cuidado!, porque sólo puedes tocar y mover un sólo vaso.

Las soluciones, en el próximo número

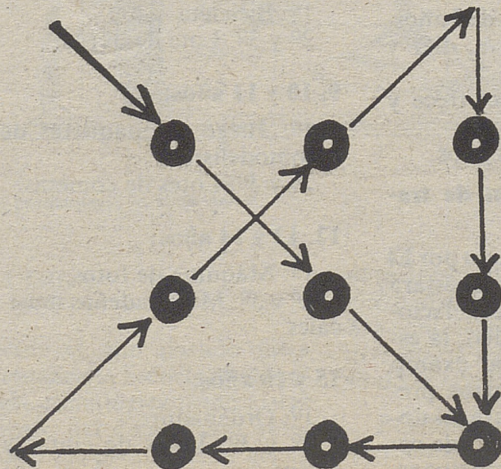
## Soluciones al número anterior

### •Adivinanzas.

- 1.—El libro.
- 2.—El anillo.
- 3.—Los pantalones.
- 4.—Las cuentas del rosario.

### Problemas de ingenio

- Nº 1: Une los puntos (Ver dibujo).  
 Hay varias soluciones. El dibujo es una de ellas.  
 Nº 2: Muy fácil. Una simple resta:  $111 - 11$ .



G H U J K O I U Y T T R S O S  
 H N H X I O S N O F L A Y E S  
 K F S U E C S D O F N L O J I  
 F G U K I G C I U T L O E A C  
 C E R L C T J O I G I Y T R E  
 F E R B N C H A L L I V E S C  
 V U R N O I G K O I J U N H G  
 G R A K A O L O I N H G V F A  
 S F C L O N F R F C A G L O O  
 D R A K U O D F G R D A L O A  
 C S D U H M L O R E R A I N  
 C S E C H O J U I C S C T I A  
 N I N C T E G H Z I S I P O R  
 T A S T O L E D O S C A U R G  
 S Z X C V B N M F T U I C H F  
 O E R T Y U I O A S D F G H J

**VOLEIBOL**



La derrota en alevín femenino del Claudio Sánchez Alborno ante El Pradillo A por un apretado 15-13 en ambos sets, han dejado como líder al Juan de Yepes, que venció en su encuentro frente al Pablo VI. En la foto de arriba, un momento del encuentro cadete femenino disputado entre el Santa Teresa y Stmo. Rosario, que finalizó con victoria de las primeras por 2-0. Foto: MAYORAL

## El Juan de Yepes alevín femenino, líder en solitario

Avila. Eco Escolar.

A excepción de la categoría alevín masculina, que no volverán a competir hasta el 21 de enero del próximo año, se disputó una nueva jornada en el resto de categorías de la competición de Voleibol de los Juegos Escolares.

En alevín femenino, en el grupo A, el Juan de Yepes se queda como líder solitario, tras su clara victoria sobre Pablo VI y la derrota del Claudio Sánchez Alborno ante El Pradillo A por un apretado 15-13 en ambos sets, en un partido muy emocionante y disputado.

En el grupo B, hay una situación similar, y es el Comuner de Castilla el líder invicto, tras arrollar a El Pradillo y caer el Juan de Yepes B ante Santa Ana por 2 sets a 1, en otro partido vibrante; 15-13, 13-15 y 15-10 fueron los guarismos.

En infantiles, continúa el dominio de Comuner de Castilla A, con un punto de diferencia sobre sus más inmediatos seguidores, el equipo B del mismo colegio y Santa Ana. Los resultados de esta jornada fueron también muy claros.

En cadetes, es la Casa Social Católica la que continúa arrollando a sus rivales, aunque ahora es segundo el Instituto de Bachillerato Isabel de Castilla, que se impuso a Arturo Duperier en un dramático partido por 15-12 y 15-13.

**RESULTADOS Y CLASIFICACIONES**

**Alevín Femenina**

**GRUPO A:**

Pablo VI (0)- Juan de Yepes "A" (2). Parciales: 2/15 - 1/15.  
Pradillo "A" (2)-S. Alborno (0). Parciales: 15/13-15/13.  
Descansó: Santa Teresa "A".

**CLASIFICACION:**

- 1.º Juan de Yepes "A", 4 puntos.
- 2.º S. Alborno, 3 puntos.
- 3.º Pradillo "A", 2 puntos.
- 4.º Pablo VI, 2 puntos.
- 5.º Santa Teresa "A", 1 punto.

**GRUPO "B":**

Santa Ana (2)- Juan Yepes "B" (1). Parciales: 15/13, 13/15 y 15/10.  
Pradillo "B" (0)-Comuner (2). Parciales: 1/15-0/15.  
Descansó: Santa Teresa "B".

**CLASIFICACION:**

- 1.º Comuner, 4 puntos.
- 2.º Juan Yepes "B", 3 puntos.
- 3.º Santa Ana, 3 puntos.
- 4.º Santa Teresa "B", 1 punto.
- 5.º Pradillo "B", 1 punto.

**Infantil Femenina**

Juan Yepes (2)-S. Alborno (0).

Parciales: 16/14-15/4.  
Comuner "B" (2)- Santa Teresa "A" (0). Parciales: 15/3-15/10.  
Pablo VI (0)- Santa Ana (2). Parciales: 7/15-4/15.  
Comuner "A" (2)- Santa Teresa "B" (0). Parciales: 1/15-0/15.  
Descansó: Stmo. Rosario.

**CLASIFICACION:**

- 1.º Comuner "A", 8 puntos.
- 2.º Santa Ana, 7 puntos.
- 3.º Comuner "B", 7 puntos.
- 4.º S. Alborno, 6 puntos.
- 5.º Santa Teresa "B", 5 puntos.
- 6.º Stmo. Rosario, 4 puntos.
- 7.º Juan Yepes, 4 puntos.
- 8.º Santa Teresa "A", 3 puntos.
- 9.º Pablo VI, 3 puntos.

**Cadete Femenina**

Duperier (0)-I.B. Isabel de Castilla (2). Parciales: 12/15-13/15.  
Casa Social (2)- Pablo VI (0). Parciales: 15/0-15/3.  
Santa Teresa (2)- Stmo. Rosario (0). Parciales: 15/8-15/13.

**CLASIFICACION**

- 1.º Casa Social Católica, 8 puntos.
- 2.º I.B. Isabel de Castilla, 7 puntos.
- 3.º Duperier, 6 puntos.
- 4.º Pablo VI, 6 puntos.
- 5.º Santa Teresa, 5 puntos.
- 6.º Stmo. Rosario, 4 puntos.

**BALONMANO**

## Problemas con la instalación

Avila. Eco Escolar.

La competición de liga de balonmano en Juegos Escolares se ha interrumpido, al no cumplir la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León el acuerdo al que había llegado con el Instituto Politécnico Blasco de la Zarzá, lugar en donde se celebraba esta competición, según declaraciones del director de este centro, Carlos Martín. Martín explica que la sección de deportes de la Delegación Territorial de Cultura se comprometió a hacerse cargo de la limpieza del pabellón del Instituto Politécnico todos los sábados, después de los partidos de liga de balonmano que se vienen celebrando en este lugar, pero al parecer no lo han hecho.

El director del Politécnico comenta que tras la primera jornada de competición de balonmano, se incumplió el acuerdo y él se lo notificó a la sección de deportes de Cultura, argumentando esta que había sido su intención realizar la limpieza del pabellón, pero que le fallaron las limpiadoras. En la Segunda jornada volvió a suceder lo mismo. Martín, según dice, al ver que continúa incumpléndose lo acordado se puso en contacto de nuevo con Cultura para decirles que no cedería el pabellón sino se le garantizaba la limpieza del mismo. Como no tuvo las garantías de ello, la tercera jornada no se pudo disputar la competición porque el Polideportivo no cedió sus instalaciones.

Martín explica que el pabellón del Polideportivo se le está cediendo a una serie de clubes deportivos para que puedan jugar en él sus competiciones oficiales, con la única condición de que tras los partidos, la instalación sea devuelta el lunes en perfectas condiciones de limpieza. Estos clubs deportivos además, pagan a un conserje del Instituto Politécnico para que abra y cierre la instalación y cuide que la gente no entre en la pista de juego.

El director del Instituto Politécnico dice que la Delegación de Cultura de la Junta no cumplió lo acordado con ellos referente al uso del pabellón de este centro.



**FUTBOL SALA**

## No se presentaron los árbitros

Avila. Eco Escolar.

La Competición de Fútbol Sala de los Juegos Escolares en la zona de Avila no pudo celebrarse al no presentarse a los encuentros los colegiados que debían dirigir los mismos. Por otra parte, la competición de cadetes que debía disputarse en el Instituto Politécnico, (pistas exteriores), no se celebra desde hace dos semanas.

NOTA: La intención de esta publicación era dar los resultados de todos los deportes que tuvieron competición el pasado sábado, aunque algunos partidos se suspendieron por estar las pistas heladas, pero dichos resultados no nos han sido facilitados por la Delegación Territorial al cierre de esta publicación.